

ESTADO ACTUAL DE LA CABAÑA GANADERA EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS.

Alejandro González Morales

La situación de la cabaña ganadera canaria, no sólo no es boyante, sino que por el contrario se encuentra estancada en una profunda crisis. Como denuncia el Plan para el Desarrollo de las Provincias Canarias: «El sector ganadero se halla sumido en una situación crítica, diversas causas lo motivan, el régimen arancelario existente que facilita las importaciones de carne y de leche a precios internacionales, e incluso en ocasiones a precios de «dumping», la falta de piensos baratos por la regulación comercial existente, la escasez de pastos naturales baratos, debido al régimen de lluvias imperantes la falta de forrajes al dedicar solamente limitadas superficies a producción, y por último en virtud de la degeneración que acusa la cabaña existente»¹.

Como se puede apreciar el problema que tiene planteado nuestra ganadería es múltiple, y es debido fundamentalmente a causas de tipo estructural; tal es así que para una salida de la crisis, es condición «sine qua non» un cambio profundo en las mismas.

Vayamos por partes, el régimen arancelario impuesto por la ley de Puertos Francos de 1852, se ha visto revisado y corregido por la nueva ley de Régimen Económico y Fiscal especial para Canarias de 1.972,

1.- Consejo Económico Sindical Nacional. *Plan de desarrollo Económico y Social de Canarias*. 1964. Madrid, 1965.

donde ya se contempla la posibilidad de un cierto proteccionismo² a los productos elaborados en nuestra región. No obstante, esto aún no se ha llevado a cabo por el fuerte peso político de la burguesía comercial isleña, importadora ésta de productos lácteos y cárnicos, así como de toda la gama de derivados.

Igualmente la falta de piensos baratos es un problema de tipo estructural, ya que la administración puede catalogar de «comercio de estado» a dichas transacciones con el consiguiente desgravamen a sus importaciones, pero con ello se corre el peligro de pasar a depender económicamente del abasto de tales piensos; por ello pensamos que lo más idóneo es crear la infraestructura necesaria para empezar a producirlos aquí, en Canarias, ya sea con harinas de pescado, o bien con despojos agrícolas y de animales, estando su viabilidad ya demostrada.

Una causa que también incide en la crisis —y no precisamente de carácter estructural, ni tan siquiera económica, sino más bien de tipo natural o ecológica— es la escasez de pastos naturales, motivada por el régimen climático y las condiciones edáficas canarias, por lo cual el desarrollo de nuestra ganadería se ve enormemente condicionado; y no sólo son escasos los pastos naturales, sino también los forrajes artificiales. Hay poca superficie dedicada a su cultivo, aunque ésta es enormemente productiva, pues hasta doce cortes en un año pueden darse en algunas zonas de medianías, como ya hemos comprobado para el caso de Gran Canaria³.

La necesidad de aumentar la cabaña ganadera no se justifica solamente por el aumento del consumo de carne y leche, sino que también se halla en relación con la insuficiente cantidad de estiércol⁴, cuyo empleo es básico en una agricultura intensiva, como es la costera, y el consiguiente ahorro de impuestos por la compra de fertilizantes. A continuación ofrecemos un cuadro de la producción del mismo para 1977.

- 2.— Este proteccionismo es más aparente que real, ya que hasta hoy no se ha protegido en absoluto nuestra producción interior, por existir intereses de clases contrapuestos a ellos.
- 3.— Información proporcionada por ganaderos de las zonas de «medianías» de la isla de Gran Canaria. Pero tampoco debemos caer en el engaño de que el medio físico ha *determinado* esta escasez de forrajes, sino que igualmente se hecha en falta toda una serie de normas para potenciar los mismo, y que como hemos demostrado anteriormente son factibles de incrementarse, poniendo en producción terrenos improductivos y aumentando el número de forrajeras que hoy no se están aprovechando.
- 4.— Consejo Económico Sindical Nacional: *Op. Cit.*

CUADRO I
PRODUCCION DE ESTIERCOL EN 1977

Producto	Producción (000 Kgs.)	Valor de la producción (en ptas.)
Estiércol vaca	82.000	98.400
Estiércol oveja	5.400	6.480
Estiércol caprino	34.000	34.200
Estiércol porcino	35.000	10.560
Estiércol aves	22.800	13.680
Estiércol equino	16.000	16.200
Estiércol conejos	2.000	1.200
TOTAL	176.200	108.720

Fuente: *Ministerio de Agricultura. Cuentas del Sector Agrario en la Agricultura. 1977.*
Elaboración propia.

Aparte de toda una serie de factores estructurales, existe una gama de obstáculos susceptibles de modificación, que están condicionando la expansión del subsector ganadero en la provincia, a saber:

1) Las inversiones programadas hasta ahora por parte de la Administración Central y Local son muy reducidas y no han ido a parar a las manos de las explotaciones realmente necesitadas, sino que en su mayor parte se han quedado en las explotaciones capitalistas de la zona de costa, con el consiguiente receso en las explotaciones de medianías, que se han dejado notar de manera sensible.

2) La rentabilidad de las explotaciones pecuarias es escasa debido al precio establecido para la leche, el cual consideramos bajo.

CUADRO II

PRECIO DE LA LECHE EN 1977

Producto	Producción (miles de litros)	Valor de la producción (en ptas.)
Leche vaca	34.163	729.380
Leche oveja	2.965	148.250
Leche cabra	36.463	953.142
TOTAL	73.591	1.830.772

Fuente: *Ministerio de Agricultura. Cuentas del Sector Agrario en la Agricultura. 1977.*
Elaboración propia.

La misma fuente mantiene que en la provincia de Las Palmas, el concepto que mayor importancia tiene en la producción total ganadera es la leche, ya que representa 1.830.772.000 ptas, es decir un 45% del total provincial⁵.

Por todo ello se hace necesaria una reestructuración en los precios, y también en los costes de producción, que en definitiva son los que encarecen los productos.

3) Al igual que ocurre con la leche, el desarrollo de la ganadería vacuna para carne es imposible, mientras siga importándose carne congelada a precios «artificiales».

4) Otro problema –y este de tipo social– es el que tiene planteado numerosas familias que viven en unas explotaciones con unas rentabilidades y tasas de ganancias marginales –propias de un modo de producción precapitalista– que de no producirse un cambio en las estructuras serán absorbidas por el sistema para un cambio de ocupación en otros sectores más productivos, o pasar simplemente a engrosar el «ejército de reserva de mano de obra», y este es precisamente el papel que le reserva el modo de producción dominante, es decir el capitalista, con lo cual el problema se agravaría. El vacío tanto ocupacional como poblacional en dichas zonas sería prácticamente irreversible. Con respecto a ello se puede observar el siguiente cuadro muy ilustrado sobre decrecimiento de la población activa, de los cuales un buen contingente pertenece a estas zonas deprimidas.

5.– Le sigue en importancia la carne de ganado vacuno con un 11,9% que significa en cifras totales 785.621.000 de ptas (Consejo Económico Sindical Nacional).

CUADRO III
ESTRUCTURA DE LA POBLACION ACTIVA
1955, 1975, 1982 (en %)

Agricultura y Pesca			Industria			
1955	1975	1982	1955	1975	1982	
59,4	21,6	15,6	11,7	12,4	24,9	CANARIAS
0,0	23,0	16,7	21,6	27,4	10,1	ESPAÑA
----	----	13,4	----	----	11,6	Las Palmas
----	----	23,9	----	----	9,0	Santa Cruz

Construcción			Servicios			
1955	1975	1982	1955	1975	1982	
5,4	13,3	10,1	23,8	52,6	43,4	CANARIAS
6,4	10,4	12,1	25,9	39,2	54,4	ESPAÑA
---	---	11,7	---	---	63,3	Las Palmas
---	---	9,0	---	---	58,0	Santa Cruz

Fuente: I.N.E. *Encuesta de Población Activa. 1982* y Banco de Bilbao: *La Renta Nacional de España y su distribución espacial. 1979*. Elaboración propia.

33.- Para ello nos vamos a remitir a la encuesta de campo, donde el total del universo encuestado asciende a 68 explotaciones, que quedan repartidas según su número de cabezas de la siguiente manera:

N.º de cabezas	N.º de explotaciones	%
0 - 30	20	30
31 - 75	21	31,2
más de 75	27	38,1
TOTAL	68	100,0

El descenso de la población activa en el sector agrario se ha incrementado con el paso del tiempo, llegando en 1978 a tan sólo contener un 16,7% del total poblacional. Si este vacío de población se hubiera visto compensado con la introducción de maquinaria y tecnología en general en el campo se podría haber paliado el descenso de la producción; pero ello no ha ocurrido así, sino que éste ha sido motivado por la atracción de otro sector productivo que ofrecía mejores salarios y más alto nivel de vida (sector servicios) con el consiguiente su perjuicio para el campo, que se ha quedado en buena parte trabajado por campesinos viejos, y por gentes que lo hacen a tiempo parcial, teniendo su principal actividad fuera de este sector. En este sentido hemos de decir que la solución a tal problema está en manos de la Administración, la cual debe arbitrar las oportunas medidas para que el trabajo en el campo vuelva a ser rentable con respecto al resto de los sectores, protegiendo sus productos, introduciendo tecnología, mejorando la infraestructura rural que a su vez eleve el nivel de vida, perfeccionando los transportes y la red viaria, etc... Ello ocasionaría que la población asentada todavía en el agro canario no opte por engrosar las filas del éxodo rural, y se pueda contar con el suficiente apoyo humano para relanzar al subsector.

Para el análisis en profundidad del actual estado de la ganadería en Canarias, no contamos con las suficientes fuentes de información, por ello nos hemos visto obligados a realizar una exhaustiva encuesta de campo que nos ayude a comprender la actual estructuración del subsector ganadero en las Canarias Orientales. Dicho muestreo fue realizado por el sistema aleatorio simple, escogida su muestra al azar, entre la totalidad de las explotaciones⁶.

A.- ESTRUCTURA DEL GANADO BOVINO

Para el ganado vacuno por razones obvias de trabajo hemos dividido las explotaciones atendiendo al número de cabezas, aunque no sea lo más exacto para definir las ni lo más estrictamente geográfico, pero si creemos que la división efectuada es lo suficientemente amplia y sensi-

6.- El porcentaje de encuestado asciende a un 75% del total del universo, de los cuales luego tuvimos que desechar un 15% por no ser fiable sus contestaciones, quedando de esta manera la muestra en un 60%. En el análisis de las encuestas se han introducido toda una serie de variables que nos proporcionan datos de tipo cuantitativo pero sobre todo cualitativos.

ble para que se pueda comprender «grosso modo» como se encuentra configurada nuestra cabaña bovina⁷:

a) La explotación de 0 a 2 cabezas, sólo significa un 10%. Este número es insuficiente para que se desarrolle una cabaña ganadera con cierto margen de rentabilidad pues se encuentran en un régimen de explotación familiar, y sus productos suelen estar dedicados al autoconsumo. La mano de obra es plenamente familiar, y la dedicación con tan escaso número de animales es a tiempo parcial.

La productividad en este tipo de explotaciones oscila entre los 5 y 15 litros por animal; como se observa es bastante baja debido a las condiciones en que se halla dicho ganado, la mayoría de las veces subalimentado y escasamente atendido y cumpliendo múltiples funciones.

El rendimiento oscila según las zonas, y está comprendido entre las 21 y 40 ptas/litro. Aquí hay que hacer una matización y es que ello está directamente relacionado con la cercanía al centro de consumo (Las Palmas capital), entre más lejano está el centro productor mayores precios se pagan por la leche para cubrir en cierta medida las pérdidas del productor en transporte, cuando éste la lleva directamente a la Central Lechera; otro caso bien distinto es que dicho producto sea recogido por los servicios de transporte del Cabildo y en este caso el precio es el mismo, se encuentre donde sea.

En cuanto a la especialización abundan las mixtas, ya que las condiciones de marginación en que se desarrollan éstas no permiten una especialización racional del ganado. Son vacas en su inmensa mayoría autóctonas o del «país», que se emplean al mismo tiempo para carne, leche y trabajo.

Son explotaciones que no suelen recibir subvenciones ya que un gran número de ellas no están adscritas a control lechero o veterinario, por tanto escapan al sometimiento de tales organismos.

Por lo que a gastos varios respecta, es en concepto de piensos (millo o/y piensos artificiales) y pastos (alfalfa normalmente o cereales de invierno) los que mayores gastos ocasionan, llegando a suponer incluso el 80% de los mismos.

Otros gastos producidos en las explotaciones son los debidos a aguas y medicamentos.

7.- Dicha división queda plantada de la siguiente manera:

- a) de 0 a 2 cabezas
- b) de 3 a 7 cabezas.
- c) de 8 a 20 cabezas.
- d) de 21 a 40 cabezas.
- e) de 41 a 120 cabezas.
- f) 121 y más.

La utilización de rastrojos agrícolas como complemento a la dieta alimenticia de dicho ganado es poco usado en estas pequeñas explotaciones, y cuando se utiliza normalmente suele ser el rolo de la platanera, cañote del maíz y hojas del mismo, y paja de cereales.

El estiércol suele quedar en la propia explotación, y cuando se comercializa al ser poca cantidad lo que predomina es el trueque por forraje.

Por último el régimen de tenencia es en su totalidad de propiedad directa.

b) En cuanto a las de 3 a 7 cabezas, suponen un 34,3%, y la mano de obra es en casi su totalidad familiar. La dedicación está repartida entre tiempo parcial y plena según su ubicación; las más próximas a los centros turísticos y de servicios se acogen a la primera modalidad, mientras las más lejanas lo hacen a la segunda.

La productividad es muy variable, pues oscila entre los 5 y 10 litros/animal/día (según la encuesta), de Sta Lucía, Agüimes y Tejeda, y los 21 a 40 litros/animal/ día de Valleseco y Teror; como vemos ésta no sólo está relacionada con la alimentación sino con la zona en que se encuentra ubicada la explotación. Así se puede observar como los municipios de «medianías» son bastante más productivos que los de «cumbres» y «costas».

El rendimiento oscila entre las 21 y 40 ptas/litro. Este precio de la leche está relacionado como ya dijimos con la distancia al centro de consumo, existiendo una prima al transporte por parte del Cabildo Insular directamente relacionada con la lejanía; ello ocurre cuando la venta es directa entre el productor y el ente insular (Cabildo). Pero la cosa cambia cuando el propio productor lleva su mercancía al mercado, y aquí alcanza unos precios mayores; ello viene motivado por el aumento de los costes de producción, pues ha entrado un nuevo factor en juego que es el transporte, que en este caso corre a cargo del propietario del producto, colocándose en esta ocasión el precio de la mercancía siempre por encima de las 40 ptas/litro.

La especialización del ganado es prácticamente nula abundando los animales de funciones mixtas (carne, leche, y trabajo), a pesar de que el número total de cabezas ya posibilita una cierta especialización, pero la pervivencia de los sistemas tradicionales de explotación han impedido ésta, siendo precisamente otra de las causas que explican la baja productividad del animal.

Esta tampoco suele recibir subvención de modo generalizado, ya que lo mencionado anteriormente es extensible a dichas explotaciones.

En el capítulo de gastos nos encontramos con que sólo los piensos y

pastos ascienden a 60.000 ptas/mes, sin mencionar los gastos complementarios de agua y medicamentos.

La utilización de rastrojos agrícolas ha aumentado considerablemente con respecto al caso anterior, siendo en su gran mayoría hierbas silvestres, cañote del millo, y en menor medida el rolo de la platanera, pero sigue siendo con mucha diferencia la alimentación de piensos artificiales el principal componente de su dieta. La utilización de estos rastrojos se justifica por la zona donde se localiza el ganado –medianías y no costas–, lo que da lugar a la mayor o menor utilización de los mismos.

El estiércol se queda frecuentemente en la propia explotación, para utilizar en las tierras propias, aunque en determinadas ocasiones se comercializa⁸, y en la actualidad sólo cumple una función complementaria y secundaria, debido a la importancia que han tomado los fertilizantes⁹.

El régimen de tenencia más importante, y prácticamente el único que se da, es el directo, manifestándose en nuestro subsector una forma casi exclusiva de tenencia de las explotaciones, que tiene como consecuencia inmediata la fuerte individualización de nuestros ganaderos, así como una cierta reacción a cualquier tipo de asociación o cooperativismo. Estas últimas son prácticamente inexistentes si dejamos de considerar las especies avícolas.

c) Las de 8 a 20 significan un 25% del total. La mano de obra sigue siendo familiar en su inmensa mayoría, la dedicación es principalmente plena, aunque también hay casos de a tiempo parcial¹⁰.

La productividad varía según las zonas, y queda establecida entre los 5 y 10 litros/día/animal de Gáldar, S. Mateo y Sta Lucía, y los 11 y 20 litros/día/animal de Guía, Fingas y Cardones; aquí como vemos no se puede hacer distinción entre zonas¹¹, sino lo que prima es la alimentación, de suma importancia en el rendimiento final del animal. precisamente el rendimiento o precio de la leche en dichas explotaciones oscila entre las 21 y 30 ptas/litro en la propia explotación, rendimiento algo

8.– La comercialización se contabiliza en torno a unas 3.000 ptas/mes, y se vende por lotes al ojo, sin antes haber sido pesado, dichos lotes se denominan «montón» y su equivalente es el de una camioneta de 5.000 Kgs.

9.– MARTIN RUIZ, J.F.: *Estructura de la propiedad, Crisis Agraria y Emigración en el NW. de Gran Canaria*. Inédito.

10.– Concretamente supone un 62,5% a dedicación plena y el 37,5% restante a tiempo parcial.

11.– Si exceptuamos el municipio de Sta Lucía.

bajo por las causas aducidas anteriormente mientras que en el mercado alcanzan precios superiores¹².

La especialización está repartida entre animales de producción exclusivamente lechera y las mixtas, por supuesto la productividad de las primeras es mayor, mientras las mixtas al desempeñar varias funciones (leche, carne, y trabajo) tienen una productividad y rendimiento inferiores.

En este tamaño de explotaciones, ya comienza a darse por parte de los organismos oficiales unas subvenciones al ganado¹³.

Los gastos dentro de la explotación son diversos, alcanzando una cierta consideración¹⁴, pero hay que tener en cuenta que el movimiento de capitales dentro de una explotación de este tamaño es bastante importante y los beneficios son igualmente considerables. Estas explotaciones sin competencia desleal desde el exterior, podrían ser bastante rentables y todo ello a pesar de que Canarias no cuenta con unas condiciones naturales óptimas para el desarrollo de este ganado.

En estas explotaciones la utilización de rastrojos agrícolas como complemento de la dieta alimenticia del ganado está ya plenamente asumida y suponen una reducción de los gastos en piensos bastante considerable, así como una disminución de los inputs en general¹⁵.

El estiércol en estas explotaciones se sigue infravalorando, y su uso queda reducido a las propias tierras, aunque si bien hay casos de comercialización del mismo¹⁶.

En el régimen de explotación, al igual que en ocasiones anteriores predomina de un modo casi exclusivo la propiedad directa.

d) Las de 21 a 40 cabezas suponen un 15,6% del total. La mano de obra sigue siendo fundamentalmente familiar, aunque la dedicación no sólo es de un miembro de la familia sino de varios, y también algunas

12.- Esto a precios oscilan entre las 31 y 40 ptas/litro.

13.- Estas subvenciones alcanzan las 3.000 ptas/animal/año, para todas aquellas vacas que pasan control lechero.

14.- Estos gastos se estipulan según los siguientes conceptos:

- En piensos de 45.000 a 75.000 ptas/año
- En pastos de 15.000 a 55.000 ptas/año.
- En agua de 12.000 a 15.000 ptas/año
- Otros (medicinas y desinfectantes) de 1.000 a 8.000 ptas/año.

15.- Los más utilizados son: el rolo de la platanera (de escaso valor nutritivo, pero sirve como alimento de volumen), hierbas silvestres, y el cañote y hojas del maíz. La utilización de este tipo de rastrojos, así como de otros muchos producidos en la península (corona de la remolacha, levadura de la cebada, etc...) que se pueden importar mediante subvenciones al transporte conseguiría aumentar la rentabilidad de la cabaña bovina.

16.- Llegando en esta ocasión a alcanzar precios de hasta 6.000 ptas/mes el «montón».

explotaciones (las mayores) contratan a algún asalariado. Las tres quintas partes se dedican plenamente a la ganadería, el resto lo hace a tiempo parcial.

La productividad queda establecida entre los 12 y 20 litros/animal/día; aunque no es baja, es susceptible de mejora, reconsiderando la alimentación, higiene y condiciones de explotación.

El rendimiento oscila entre las 21 y 40 ptas/litro, que son los precios pagados en la explotación, mientras que en el mercado alcanzan precios superiores, aunque sean éstos de carácter local¹⁷.

La especialización en este tipo de explotaciones es ya un hecho consumado, siendo la mayoría de ellas para producción de leche, aunque también las hay de carne. Esta redonda en una mayor productividad que aún se podría superar si se introdujera en la alimentación de los animales.

Estas suelen recibir subvenciones del I.R.I.D.A., ascendiendo a unas 3.000 ptas/animal/año.

Entre los gastos varios, el pienso es el que mayor carga supone para el ganadero, estableciéndose su valor entre las 75.000 ptas y 250.000 ptas. Los pastos ascienden a unas 50.000 ptas; mientras la factura del agua ronda las 5.000 ptas/mes, y por su parte los medicamentos y desinfectantes oscilan entre las 12.000 y 25.000 ptas/mes¹⁸.

En todas ellas se utilizan los rastrojos agrícolas como complemento alimenticio, suponiendo una considerable reducción en los inputs¹⁹.

El destino del estiércol suele ser la propia explotación aunque en ocasiones se comercializa, estableciéndose el precio del «montón» en torno a las 9.000 ptas; éste se encuentra en la actualidad infravalorado por la aparición de los fertilizantes, aunque sigue siendo imprescindible en muchas explotaciones de cultivo intensivo.

El régimen de tenencia continuará siendo en su totalidad de propiedad directa, dejando de esta manera suficientemente claro como está estructurada la propiedad ganadera en las Canarias Orientales.

- 17.- En esta ocasión el municipio que más bajo precio obtiene por el producto es el de Firgas que nunca supera las 30 ptas/litro. Sin embargo, en Gáldar se puede llegar a pagar en la propia explotación hasta 40 ptas/litro.
- 18.- Toda esta información ha sido recogida durante la labor de campo en el transcurso de la mencionada encuesta.
- 19.- Los más utilizados son: el rolo de la platanera, las hierbas silvestres, el millo (cañote y hojas) y los cereales de invierno (cabada y centeno).

e) Las de 41 a 120 son mínimas; sus gastos mensuales en concepto de capital circulante son cuantiosos²⁰

Se siguen utilizando los mismos rastrojos agrícolas que en las anteriores, y al igual que el caso precedente la forma de tenencia es la propiedad directa.

f) Las de más de 120 cabezas suponen un 18,7% del total.

La mano de obra es enteramente asalariada, siendo el número de obreros de dos a cinco; son fijos, excepto un caso de eventual.

La productividad es baja, pues una buena parte de la dieta alimenticia es con rolo de platanera²¹. Asimismo, los precios de venta de la leche sobre la propia explotación oscilan entre las 21 y 40 ptas/litro en relación con la distancia.

Estas grandes explotaciones son fundamentalmente de novillas de engorde, aunque las hay de producción lechera, pero éstas son las menos por la difícil colocación de la leche en los mercados insulares.

Los gastos son considerables por el número de cabezas existente, rebasando siempre en el peor de los casos el millón y medio de ptas²².

El estiércol no suele comercializarse, pero en aquellas ocasiones que se hace se puede obtener una cantidad de 200.000 ptas por el total de un año.

Las formas de tenencia es la privada, siendo mayoritarias la formación de sociedades Anónimas, pues dichas explotaciones suponen unas considerables inversiones, siendo la composición orgánica del capital muy alta.

Así de esta manera queda estructurada la cabaña bovina dentro del subsector ganadero, estando la mayoría de las explotaciones bajo unas formas de producción netamente precapitalista con escasa tecnología y baja composición orgánica del capital, y esta situación empeora cuando atendemos a los circuitos comerciales y los canales de distribución que escapan al control de nuestros ganaderos. Por tanto se puede decir que

20.- Estos gastos quedan establecidos de la siguiente manera:

- 25.000 ptas/mes en piensos
- 200.000 ptas/mes en pastos
- 10.000 ptas/mes en transporte
- 8.000 ptas/mes en agua
- 15.000 ptas/mes en medicamentos y desinfectantes.

21.- El rolo únicamente supone alimento de engorde pero su valor nutritivo es escaso para la producción lechera.

22.- Los gastos se establecen según los siguientes conceptos:

- de 1.250.000 a 2.500.000 ptas/mes en millo y piensos.
- 5.000 ptas/mes en resto de pastos
- 40.000 ptas/mes en transporte.
- Entre 60.000 y 110.000 ptas/mes en agua.

el Modo de Producción capitalista está articulando a este subsector como una reserva de mano de obra donde malamente les permite la subsistencia en las pequeñas explotaciones y en las de mayor número de cabezas también se hace muy difícil el ahorro por la enorme dependencia del exterior pero su mantenimiento, ya sea en pastos o en reposiciones de animales.

B.- ESTRUCTURA DEL GANADO PORCINO

Esta especie ganadera por su carácter intensivo no ligado a la tierra podría tener un fácil desarrollo. De hecho han proliferado en los últimos años las granjas de cerdos con una alta composición orgánica de capital y tecnología. En este sentido nos podría beneficiar la directiva 72/159 C.E.E.²³, que a pesar de excluir las ayudas para la compra de ganado porcino, si se concede ayudas para la infraestructura, se establecen unos límites²⁴ para que las explotaciones puedan acogerse a las ayudas del F.E.O.G.A., y con otra limitación a saber, que al menos el equivalente al 35% de los alimentos consumidos por el ganado sean producidos en la explotación.

Esta última disposición pone en grave peligro la aplicación de la medida para Canarias, ya que el total de las explotaciones porcinas son abastecidas con piensos importados o elaborados en Canarias, pero siempre fuera de ellas. Sólo los familiares donde una buena parte de la dieta consiste en desperdicios alimenticios humanos y rastrojos agrícolas de la explotación podría acogerse a tal directiva de momento.

Entrando ya de lleno en la anadera dentro de la cabaña canaria la hemos dividido en tres tipos, atendiendo a su tamaño (número de cabezas):

a) Las explotaciones de menos de 25 animales suponen un 20% del total.

La mano de obra la constituye una sola persona, y por supuesto es mano de obra familiar donde no existe salario, pues la ganancia campesina no es más que un salario autoatribuido²⁵.

23.- SAMPEDRO SAENZ, J.L. y otros: *Informe de la Junta de Canarias sobre la posible adhesión de las islas a la C.E.E.* Junta de Canaria. Gabinete Técnico. Las Palmas, 1980, pág. 220.

24.- El límite inferior está estipulado en 10.764 ptas; mientras el superior lo es de 54.564 ptas.

25.- BARTA, R.: *Estructuras Agrarias y Clases Sociales en Méjico.* Serie Popular ERA. Méjico. 1976 pág. 75.

La dedicación es exclusiva, aunque percibe otros ingresos por el trabajo de los otros miembros de la familia en otras actividades distintas a las pecuarias.

La productividad y el rendimiento se pueden considerar bastante altos, alcanzándose precios de hasta 140 ptas/Kg. de carne²⁶.

La especialización en carne de estos animales exige que se importen razas altamente productivas, y que se adapten a nuestras peculiaridades climáticas. El ganado debe encontrarse totalmente estabulado y su alimentación debe ser muy rica en proteínas y carótenos para mejorar la calidad de la carne.

No existe subvención para estas explotaciones, pero a pesar de ello por lo rentable que están resultando en los últimos cinco años han proliferado enormemente, teniendo ya que pensarse en la forma de crear industrias cárnicas complementarias para reconvertir el excedente.

En la forma de tenencia prima la propiedad directa, manteniéndose en la tónica general de dicho subsector en Canarias.

b) Las de 301 a 500 animales suponen un 40% del total.

La mano de obra se encuentra en diversas condiciones²⁷ pero todos se dedican exclusivamente a la ganadería, sin compartir su tiempo de trabajo con alguna otra actividad.

El rendimiento sobrepasa las 140 ptas/Kg. en la propia explotación²⁸.

El gasto ocasionado por alimentación (exclusivamente de piensos compuestos) supone unas 800.000 ptas/mes; éste se puede reducir en buena medida si se logra elaborar los piensos en Canarias, ya que su costo sería menor. El motivado por el agua asciende a 60.000 ptas/mes, donde no sólo se incluye la destinada a abrevar los animales, sino también la limpieza de las naves. Y otros gastos, como son desinfectantes y medicinas, son muy variables y están directamente relacionados con las enfermedades contraídas por el ganado, aunque no son muy cuantiosos generalmente pues como hemos mantenido anteriormente Canarias está inmunizada de muchas enfermedades pecuarias entre ellas la peste porcina.

En algunas de ellas se utilizan rastrojos agrícolas como complemento de la dieta alimenticia²⁹. El estiércol no es objeto de comercializa-

26.- Este ejemplo concretamente es de una explotación de Valleseco.

27.- Hay mano de obra familiar, también existen asalariados con carácter fijo y por últimos se da también la contratación eventual que está bastante extendida en este tamaño de explotaciones.

28.- Pertenecen a San Bartolomé de Tirajana.

29.- Significando muy poca cosa, los empleados son el plátano y el tomate que juntos no sobrepasan el 5% del total de la dieta alimenticia.

ción, sino que se utilizan en las propias tierras, y el régimen de tenencias no experimenta variación alguna con respecto a las anteriores.

c) Las de más de 500 cabezas suponen el 40% restante.

La fuerza de trabajo y el rendimiento y la productividad sigue la tónica de las anteriores.

La especialización de las especies en estas explotaciones está verdaderamente conseguida, mediante la inseminación artificial se ha obtenido híbridos de mayor peso en menos tiempo de engorde³⁰.

Los gastos en concepto de piensos ascienden a 2.340.000 ptas/mes, lo que significa una inversión de envergadura; ello se ve respaldado por una salida viable de la mercancía, creando sus propios canales de comercialización y distribución de los productos, como es el caso de la empresa GRAPOR S. A., mediante el establecimiento de carnicerías en diferentes puntos de la isla de Gran Canaria. En cuanto a agua el gasto mensual se establece en unas 144.000 ptas/mes³¹. Otros gastos (medicamentos y desinfectantes) tan sólo suponen unas 15.000 ptas/mes. La forma de tenencia más usual en estas grandes explotaciones netamente capitalista es la Sociedad Anónima por la gran cantidad de capital invertido.

C.- ESTRUCTURA DEL GANADO CAPRINO

Este ganado por toda una serie de razones (rusticidad, adaptabilidad a las condiciones climáticas isleñas, alta productividad, etc...) tiene unas enormes posibilidades económicas en las islas Orientales, pues las condiciones naturales isleñas adversas (sequía, escasez de pastos, etc...), y la falta de una adecuada política comercial de los productos derivados del ganado no son un handicap para detener la evolución positiva de su censo. Ello nos da pie para afirmar que con unas adecuadas estructuras comerciales y mejoras en las condiciones de explotación, el ganado caprino tendría un desarrollo mucho mayor y por ende supondría un alivio en la economía de los ganaderos.

Las conclusiones obtenidas de las encuestas tanto de tipo cuantitativo como cualitativo nos reafirman en lo expresado anteriormente, pero aprovechamos para mencionar que antes es necesario una reconversión del subsector, ya que hoy día este ganado se halla en crisis y todo ello

30.- Esto ocurre concretamente en la granja de GRAPORSA en Gáldar.

31.- Corresponde tanto a la empleada para abreviar los animales, como a la limpieza de naves.

32.- CARBALLO, R.: *Agricultura y Capitalismo en España. La Evolución de las Relaciones de producción en el campo*. Edit. La Torre. Madrid, 1977.

debido a la mala política llevada a cabo por la Administración que ha sido de descuido y despreocupación hacia esta especie ganadera³², sin que ello suponga medidas favorables hacia otras especies. Entre estas medidas cabe citar el arbitrio insular a que está sujeto dicho ganado con un 5% y en la C.E.E. aunque no existe O.C.M., si está sujeto a un T.E.C. del 20%.

Tal y como hoy están las cosas, este ganado tendría muchas posibilidades de aumentar su producción, convirtiéndose el archipiélago en un centro exportador de queso de cabra, teniendo en cuenta que estas islas se hallan inmunes a las fiebres de Malta y otras enfermedades continentales.

Pasamos a estudiar como se encuentra estructurado este ganado en la actualidad en la provincia de Las Palmas³³:

a) Las de 0 a 30 cabezas suponen un 30,7% del total.

La mano de obra es en su totalidad familiar; en cada una de ellas trabajan de 1 a 4 miembros, aunque por regla general suele ser el cabeza de familia el que está al frente de la misma, lo que no quita que en ocasiones se vea ayudado por su mujer e hijos, sobre todo cuando éste desarrolla alguna otra actividad fuera del sector ganadero.

La dedicación se conjuga entre la plena (full-time), o a tiempo parcial (part-time), en este último caso se da la práctica casi generalizada de que el hombre ocupa la parte principal de su tiempo en el sector servicios, turismo o construcción; y otros, los menos, en otras actividades del sector primario.

La productividad se puede dividir en dos según las explotaciones, «las marginales» que obtienen una media diaria entre 1 y 2 litros/animal/día, siendo estas las más escasas en número; y «las desarrolladas» que alcanzan de 2 a 3 litros/animal/día.

La especialización está compartida entre animales sólo de leche, que luego no se consume en fresco, sino que destina a la elaboración de queso, y las mixtas que tienen tanto animales para leche como para carne.

No reciben subvención alguna por parte de los organismos oficiales estas explotaciones, salvo el caso de dos de ellas que están sometidas a control lechero.

En el capítulo de gastos tenemos que sólo en concepto de millo y piensos las cifras oscilan entre las 2.000 y 50.000 ptas/mes; ello está estrechamente ligado al número de cabezas existentes en cada explota-

33.- Para ello nos vamos a remitir a la encuesta de campo, donde el total del universo encuestado asciende a 68 explotaciones, que quedan repartidas según su número de cabezas de la siguiente manera:

ción. Los pastos, muchos de ellos los plantan en su propia explotación, la gran mayoría de las ocasiones suele ser alfalfa, mientras que los que no lo cultivan pueden gastarse mensualmente hasta 5.000 ptas. El agua supone un desembolso para el ganadero que varía entre las 3.500 ptas y las 10.000 ptas/mes; aquí también hay que dejar notar la diferencia entre explotaciones que poseen agua propia (pozos) y las que no la tienen. En desinfectantes y medicamentos los gastos son menores, estableciéndose entre las 1.000 y 4.000 ptas/año, lo cual está en relación con alguna enfermedad del animal³⁴.

Los rastrojos agrícolas como complemento a la alimentación son utilizados por la gran mayoría de ellas³⁵.

El rendimiento (precio del queso) es desigual según la ubicación, tipo de explotación (extensiva o intensiva), y su alimentación. El precio oscila entre las 401 y 425 ptas/Kg.³⁶ en la explotación. En el mercado vendiéndolo directamente puede sacar hasta 475 ptas/Kg., y también en este se puede vender algo de leche fresca, alcanzando precios variables³⁷.

El estiércol no suele comercializarse, pero en aquellos casos que se hace no alcanza buenas cotizaciones³⁸.

El régimen de tenencias es en su totalidad de propiedad directa.

b) Las de 31 a 75 cabezas suponen un 31,2% del total.

La mano de obra es enteramente familiar, siendo el número de miembros que trabajan en la misma variable, pues van de 1 a 4 personas.

La dedicación está compartida entre los que ocupan todo el tiempo en la explotación y los que lo combinan con otras actividades (terciarias o primarias).

La productividad ha crecido con respecto a las anteriores de forma considerable, la mayoría de ellas están entre los 2 y 3 litros/día, pero las hay que alcanzan 3 y 4 litros, siendo ésta una media óptima para dicho ganado, pudiéndose alimentar con unas mejoras sustanciales en piensos y pastos, y en el sistema de explotación (rehusando el pastoreo extensivo).

- 34.- Las enfermedades más comunes entre el ganado caprino son tetera y meliantesis, pero como hemos indicado anteriormente nuestro ganado en líneas generales es muy saludable.
- 35.- Los más utilizados son: ramas y frutos del tomate, cañote del maíz, paja de centeno y lentejas, ramas de la patata, y hojas de la tunera.
- 36.- Aunque se pueden encontrar explotaciones que las 32 ptas/litro de Tejeda y las 45 ptas/litro de Casillas del Angel.
- 37.- Dichos precios oscilan entre las 32 ptas/litro de Tejeda y las 45 ptas/litro de Casillas del Angel.
- 38.- La comercialización del estiércol se estipula en unas 50 ptas/carretilla, haciendo ésta una capacidad aproximada de 25 kgs.

La especialización es exclusiva en animales productores de leche (desapareciendo los de aptitudes mixtas); así y todo, deberían experimentarse mejoras en los cruces con cabras de alta producción provenientes del exterior que mejoren la raza autóctona, hasta llegar a una media de 3 a 4 litros/día que se puede considerar idónea.

Todas las que están sometidas a control lechero recibe subvención que proviene de los organismos oficiales (Delegación de Agricultura y Cabildos Insulares).

Los gastos ocasionados por la compra de millo, pienso, y alfalfa deshidratada en grano, se establecen entre unas 25.000 ptas/mes y 130.000 ptas/mes, según el número de animales en la explotación y la utilización de rastrojos agrícolas como complemento. Los pastos naturales tienen menor incidencia en los gastos generales con cifras que oscilan entre las 12.000 y 55.000 ptas/mes. El agua, por su parte, asciende a unas 6.000 ptas/mes, que es traída en cubas desde Puerto del Rosario, para el caso majorero³⁹. Otros gastos (medicamentos y desinfectantes) oscilan enormemente debido a lo aleatorio de las enfermedades⁴⁰.

Los rastrojos agrícolas se encuentran subvaloradas a la hora de completar la dieta del animal. Los utilizados más comúnmente son: paja de cereales y cañote del maíz, pero sobre todo el fruto y las ramas del tomate.

El rendimiento no es homogéneo para todas ellas y fluctúa entre las que no sobrepasan las 400 ptas/Kg. y las comprendidas entre 426 y 475 ptas/kg.. En el mercado se consiguen precios para la leche en fresco de 37 ptas/litro de media, aunque en ocasiones ha podido llegar hasta las 50 ptas/litro.

El estiércol se comercializa en algunas de ellas pero la mayoría lo conserva para uso en la propia explotación. En esto observamos como se va dando una tendencia a medida que crecen las explotaciones y los ganados se encuentran en un régimen de explotación más intensivo para vender el estiércol.

Como ya vimos en ocasiones anteriores, el régimen de tenencia es de propiedad directa.

c) Las explotaciones de más de 75 cabezas suponen un 38,1% del total.

La mano de obra sigue siendo familiar, llegando hasta cuatro los componentes de una misma familia que trabajan en la explotación. A pesar del crecido número de cabezas en las mismas no existen asalaria-

39.- Este precio es ya puesta sobre la explotación, es decir, con transporte incluido. Pero muchos de ellos no tienen que acudir a ésta pues cuentan con algún pozo en la explotación.

40.- Pueden oscilar entre las 2.000 ptas y 50.000 ptas/año.

dos fijos, pues se encuentran bajo unas formas de explotación tradicionales con escasa composición orgánica del capital; los únicos casos de asalariados son eventuales para las épocas de mayor trabajo. Eso sí, la dedicación es fundamentalmente plena, pues ninguna suele combinar el trabajo del ganado con otra actividad.

La productividad no es homogénea, existiendo explotaciones donde la media está estipulada en torno a los 2 litros, otras ascienden a 3 litros, y las menos consiguen colocarse en los 4 litros que ya se puede considerar una buena productividad. Ello hay que relacionarlo con el año en que fue pasada la encuesta (1982), éste fue de gran sequía y por tanto de escasez de pastos naturales que lógicamente redundan en el rendimiento de los animales.

La especialización en su mayoría es de leche, aunque existen algunas mixtas de leche-carne, pero indudablemente en éstas el rendimiento es inferior.

Como en casos anteriores sólo reciben subvenciones las adscritas a control lechero, que en esta ocasión son la mayoría de ellas⁴¹.

Los gastos de las explotaciones en concepto de piensos artificiales y millo oscilan entre las 55.000 ptas/mes y las 272.000 ptas/mes. Los ocasionados por consumo de pastos naturales (alfalfa fundamentalmente) suponen una media de 50.000 ptas/mes⁴². El agua viene a sumarse a dichos gastos con un valor estipulado entre las 5.000 y 50.000 ptas/mes; ello por supuesto está en relación con el número total de animales, y sobre todo por la posesión de agua propia (de pozo). Los medicamentos y desinfectantes se establecen entre las 3.000 y 30.000 ptas/mes. Este gasto como se ve es muy aleatorio, pues depende en gran medida de las enfermedades contraídas por los animales en ese año.

Muchas de ellas nos utilizan rastrojos agrícolas como complemento de la dieta alimenticia, lo cual supone un fuerte incremento de los inputs en este concepto, por la adquisición masiva de piensos, las que lo utilizan lo hacen fundamentalmente con: paja de lentejas, cañote y hojas del maíz, ramas del tomate y su fruto maduro, ramas y hojas de las papas, hojas de tunera y henequén.

Los rendimientos como en el caso anterior son muy desiguales según las explotaciones y están directamente relacionados con la situación de los pueblos y su proximidad a los mercados donde se distribuyen los productos, y se observa que cuánto más lejano es el lugar donde se produce con respecto al centro de consumo mayor precio alcanza, lo que

41.- La subvención anual asciende a 500 ptas por animal, dándose la paradoja de que éstas las económicamente más fuerte son las que mayores subvenciones reciben.

42.- La de menor gasto se establece en torno a las 30.000 ptas/mes, y la de mayor no llega a las 80.000 ptas/mes.

viene motivado por el costo del transporte que influye en el precio final de la mercancía; ello lo hemos podido constatar gracias a la encuesta de campo⁴³. Por lo que a la venta de leche fresca en el mercado respecta, hay que decir que los precios oscilan entre las 45 y 50 ptas/litro.

En cuanto al estiércol, no hay una política definida, pues hay explotaciones que lo utilizan en sus propias tierras o simplemente no lo comercializan, mientras otras por el contrario si lo hacen⁴⁴.

El régimen de tenencia es en casi su totalidad de propiedad directa, excepto un caso de cooperativa.

D.- ESTRUCTURA DEL GANADO OVINO

Sus efectivos han sufrido un considerable receso en los últimos años, debido a causas diversas como: que sus productos han quedado desfasados en los mercados, por otros más competitivos, tal es el caso de la lana que encuentra un fuerte competidor en los tejidos sintéticos y de algodón; esto se ve aún más acentuado por la mala calidad de nuestra lana. Todo ello ha motivado que la misma halla quedado relegada para relleno de colchones, y en algunas ocasiones para la confección de mantas y traperas⁴⁵.

La leche de oveja tampoco tiene gran aceptación para su consumo en fresco, y suele mezclarse con la de cabra o vaca para la elaboración de queso.

La carne de cordero –tanto lechal como adulto– alcanza buenas cotizaciones en el mercado, similar a la de ternera pero su demanda es bastante inferior⁴⁶.

Toda esta serie de causas intrínsecas al propio ganado se han visto incrementadas por la política de la Administración que no ha solventado la situación de esta especie ganadera, lo que ha llevado incuestionablemente aparejado una profunda crisis prácticamente irreversible, encontrándose acantonado en las zonas de cumbres de Gran Canaria, bajo unas condiciones de explotación totalmente arcaicas.

43.- Las explotaciones de la Matilla, Tindaya y La Oliva sostienen unos precios por debajo de las 400 ptas/kg. Tiscamanita obtiene una cotización entre las 400 y 425 ptas/kg., encontrándose a mayor distancia de Puerto del Rosario, y mayor aún es la de Betancuria que oscila entre las 426 y 475 ptas/kg.

44.- Siendo el precio de la carretilla a 50 ptas, (una carretilla cúbica unos 25 kgs. aproximadamente).

45.- Información facilitada por un pastor del municipio de Artenara.

46.- El precio del cordero oscila entre las 700 y 1.000 ptas/kg.

Según el tamaño de las explotaciones (por el número de cabezas) esta especie ganadera se encuentra estructurada de la siguiente forma:

a) Las de 0 a 70 cabezas significan un 40% del total.

La mano de obra es enteramente familiar, y normalmente el pastor que está al frente de ellas es el cabeza de familia, aunque en ocasiones es ayudado por el resto de los miembros de la casa.

La dedicación es plena ya que este tipo de ganado suele estar en régimen de explotación extensivo, y cuando no está en el corral para su ordeño y alimentación, suele pastar por los alrededores de la aldea, y en verano se alejan algo más, así que el pastor, que no siempre es el dueño de los animales, pasa la casi totalidad del día con ellas.

La productividad se establece entre los 0,6 y los 1,5 litros/animal; ésta es algo baja ya que el ganado se mantiene en condiciones de pastoreo extensivo que va en detrimento de la misma, y su alimentación tampoco es la adecuada tanto en calidad como en cantidad. Sin embargo, el rendimiento (precio de la leche) se puede considerar aceptable pues oscila entre las 31 y 41 ptas/litro⁴⁷.

La especialización de estos rebaños es la leche, pero como hemos visto la precaria explotación merma su productividad.

Estas explotaciones situadas entre las medianías altas y las zonas de cumbres no reciben subvención o ayuda alguna excepto el mayor rebaño de todos que pertenece al Cabildo Insular de Las Palmas; todo ello ha motivado su represión.

La forma de tenencia dominante es la directa; ello es lógico ya que el escaso número de animales no permite la formación de sociedades que inviertan grandes sumas en estos rebaños, si exceptuamos el caso de Cabildo.

b) Las de 70 y más cabezas significan el 60% restante.

La mano de obra en este caso se encuentra repartida, ya que si bien para algunos casos sigue siendo familiar, en otros la fuerza de trabajo la constituyen asalariados. Estos se dedican única y exclusivamente al ganado, es decir tienen dedicación plena.

La productividad es prácticamente la misma que la de las anteriores explotaciones, siendo ésta susceptible de aumentarse si cambiaran las condiciones de explotación (más intensiva) y se mejorara sustancialmente la alimentación.

Estas explotaciones pueden reunir una buena cantidad de estiércol, pero en ninguno de los casos conocidos se comercializa, sino que es utilizado en la propia explotación.

El régimen de tenencia es igual al anterior.

47.- Este caso concreto pertenece a una explotación ubicada en el municipio de Valleseco, pero las de Artenara y Tejeda alcanzan cotas similares.

E.- ESTRUCTURA DE LAS AVES

En éstas el modo de producción capitalista sostiene su mayor presencia dentro del subsector ganadero canario. Las granjas ya cuentan con una alta composición orgánica de capital, avanzada tecnología, y mano de obra asalariada para las de mayor número, aunque las hay también que se encuentran bajo unas relaciones de producción netamente precapitalistas, tal es el caso de las menores de 100 picos⁴⁸:

a) las de menos de 100 picos suponen el 14,2% del total.

La mano de obra es enteramente familiar, quedando al frente de la explotación el cabeza de familia, aunque el resto de la fuerza de trabajo la constituye la mujer y sus hijos que realizan labores secundarias, y su dedicación no es plena sino a tiempo parcial.

La productividad es la normal de estos casos⁴⁹, aunque el rendimiento es algo bajo por su carácter marginal, vendiéndose los huevos en la explotación entre 5 y 6 ptas, para luego alcanzar en el mercado hasta el doble.

Los gastos de alimentación (piensos) suponen unas 12.000 ptas/mes, mientras el resto (medicamentos y desinfectantes) sólo conforman unas 700 ptas/mes. El agua se convierte de está manera en el principal imput llegando hasta las 40.000 ptas/mes.

El estiércol no se comercializa quedando en las explotaciones para uso particular.

El régimen de tenencia de la propiedad es directo.

b) Las de 101 a 1.000 picos significan un 42,8% del total.

La mano de obra se encuentra compartida entre familiar y asalariada; en el primero de los casos la dedicación es a tiempo parcial, para el segundo lo es a full-time.

La productividad ha descendido con respecto a la anterior (0,5 huevos/día/animal); ello viene motivado por el alto porcentaje de pollos que aún no producen. Sin embargo, el rendimiento es mayor que las precedentes, llegando a pagar entre 6 y 7 ptas/ huevos⁵⁰.

El gasto por consumo de piensos se eleva a 55.000 ptas/mes, mientras el agua ahora sólo supone unas 8.000 ptas/mes pues disponen de agua propia. En medicinas y desinfectantes el total anual asciende a 4.000 ptas/año.

48.- Las aves quedan estructuradas de la siguiente forma:

- a) menos de 100 picos
- b) de 101 a 1.000 picos
- c) más de 1.000 picos.

49.- Esta oscila entre 0,5 y 1 huevo/día/animal.

50.- Ello lo hemos comprobado en las explotaciones de Valsequillo, Sta Lucía y Teror.

El estiércol permanece en la propia explotación, siguiendo la tónica general, pues el abonado con estiércol de ave no tiene demasiada aceptación, debido a que es muy fuerte y se teme que quemee el cultivo⁵¹.

Por último el régimen de tenencia es igual al de las explotaciones precedentes, es decir, propiedad directa.

No queremos cerrar este apartado sin mencionar que todas estas granjas se han especializado en la puesta de huevos, no dándose, por tanto, la cría para engorde y posterior sacrificio, lo cual en principio redundaría en una mayor productividad. Pero aprovechamos que sería conveniente el establecimiento de granjas dedicadas a engorde –ya que nuestra provincia es deficitaria en carne de aves; que importamos sobre todo de los E.E.U.U.– con lo cual nos ahorraríamos una considerable cantidad de divisas y al mismo tiempo equilibraríamos nuestra deficitaria balanza de pagos.

c) Las de 1.001 y más picos suponen un 43% del total.

La fuerza de trabajo es en su totalidad asalariada⁵².

La dedicación es plena sin compartir el tiempo de trabajo con alguna otra actividad.

El rendimiento oscila entre las 6 y 7 ptas/huevo, estos ascienden si son vendidos directamente por el productor en el mercado y o en la explotación.

La especialización principal es de ponedoras, pero existe un caso (en Arucas concretamente) que se dedica al engorde de pollos también.

Los gastos por piensos oscilan enormemente dependiendo del número de picos⁵³. El ocasionado por transporte supone unas 15.000 ptas/mes, así como el agua supone un desembolso variable entre las 5.000 ptas de las que cuentan con agua propia y las 80.000 ptas/mes de las que no poseen.

El régimen de explotación predominante es la propiedad directa, aunque a la hora de la distribución y comercialización del producto se reúnan en cooperativas, puede citarse como ejemplo el caso de CAL-DEA.

Este sector ganadero goza de unas buenas perspectivas de cara a la integración de España en la C.E.E., pues en 1.977 las importaciones de pollos congelados –sin contar la península– fueron de 6.570 Tm., con un

51.- Las veces que es objeto de comercialización se hace a 100 ptas/saco.

52.- Variando el número de obreros por explotación de 2 a 8 personas.

53.- Así podemos encontrar cifras tan dispares que van de las 113.000 ptas/mes a las 3.500.000 ptas/mes.

valor de 5.470.000.000 de ptas⁵⁴ de la que un 99,4% fueron zonas extra-comunitarias (fundamentalmente los EE.UU.). En las islas las importaciones de estos productos están sometidas a un arbitrio insular del 0,5%, mientras la O.M.C., las somete a un «prevelement» y a un montante suplementario superior al nuestro⁵⁵, por lo que la situación comunitaria es en general más proteccionista, lo que beneficiaría a nuestro sector, pues motivaría el desarrollo de la producción interior.

Si separamos la producción de huevos de la carne, vemos que el primer caso se ha llegado a un autoabastecimiento⁵⁶. No ocurre lo mismo con la carne donde aún dependemos grandemente del exterior. Así que de momento este es el único sector que se muestra competitivo y no debe temer la entrada en la C.E.E., pues los costos de producción son similares, por lo cual el transporte encarece las importaciones de tales productos a Canarias.

D.- CONCLUSIONES

En definitiva, se puede mantener que el mal momento que está pasando la ganadería canaria se debe a una serie de factores, tanto de tipo natural (escasez de precipitaciones y por tanto muy poca superficie de pastizal), pero sobre todo estructurales (económicos y sociales), que han sido originados en gran medida por la pésima política de la Administración en dicho subsector.

Primeramente ha sido desastroso para nuestra producción interior la entrada libre (exenta de impuestos) a los productos lácteos y cárnicos venidos del exterior, máximo con el agravante de que son primados en sus países de origen, llegando así al archipiélago a unos precios enormemente competitivos que desplazan lógicamente a nuestros productos pecuarios del mercado, dando lugar a la consabida crisis.

También ha jugado un papel muy importante la Administración Local en el reparto de subvenciones, yendo estas a parar a las explotaciones menos necesitadas y sumiendo a las pequeñas explotaciones en una aguda crisis que ha dado lugar al éxodo masivo de la fuerza de trabajo. Dichas explotaciones tienen una localización espacial muy concreta como son las zonas de «medianías» en la isla de Gran Canaria y las zonas más deprimidas económicamente en el resto de la provincia, manteniendo todas ellas formas de producción netamente precapitalistas.

54.- SAMPEDRO SAENZ, J.L. y otros: *Op. Cit.* pág. 220.

55.- *Ibidem.*

56.- La isla de Gran Canaria es autosuficiente en huevos desde 1976.

En general, la capitalización es escasa en todo el subsector ganadero, pero de una forma más relevante en estas últimas explotaciones, y ello tiene su lógica ya que el M.P. Capitalista le reserva un papel determinante, que es, servir de «ejército de reserva de mano de obra», para los sectores punta de dicha forma de producción.

Directamente relacionado con esto se da un fenómeno social, como es el trabajo a tiempo parcial o «sistema obrerocampesino», debido a que dichas familias han de buscar fuera de la explotación una segunda actividad para poder subsistir; esta en muchas ocasiones se ha convertido en la actividad principal quedando relegada la ganadería a un segundo plano, y siendo en esta ocasión la mujer y los hijos menores los que se ocupan principalmente de ella. La actividad principal suele desarrollarse, o bien en el turismo, o bien en el turismo y construcción, aunque en ocasiones se puede dar el caso que su otra ocupación se halle en el propio sector primario (agricultura).

Para una salida digna –y no de tipo coyuntural– de la crisis es necesario pues aumentar el número de cabezas de ganado y concentrar las explotaciones hasta alcanzar el tamaño idóneo que redunde en una mayor productividad y rendimiento de las mismas, pudiendo al mismo tiempo competir con los productos venidos del exterior.

Es, asimismo, necesaria la especialización de las especies ganaderas con razas altamente productivas, como ya hemos mencionado en anteriores ocasiones; a nuestro juicio lo más exacto es hacerlo para el ganado vacuno con raza Frisona (holandesa y canadiense) por debajo de la cota de los 600 mts; mientras por encima de esta altitud la raza ideal es la Suiza-Alpina.

El estiércol es un producto que se desaprovecha enormemente; pensamos que debe ser objeto de comercialización, para de esta manera constituir una fuente de ingresos complementario que si en un principio no es cuantitativamente importante, puede ayudar en parte a hacer más rentable las susodichas explotaciones.

La formación de cooperativas de producción y distribución del producto se hacen igualmente necesarias para acabar con la excesiva atomización y ganar en producción y agilidad comercial. Ello debe ir completado por la Administración creando los adecuados canales de distribución.

Pensamos que fundamentalmente los esfuerzos para consolidar la cabaña ganadera deben ir dirigidos hacia los ganados: vacuno, porcino, caprino y aves, que son, a priori, los que mejores condiciones reúnen para ampliar su censo con una más efectiva productividad. Sin embargo, el equino y el ovino no mantienen unas constantes económicas para su ampliación, en ello ha tenido que ver la introducción de maquinaria en el campo y la depreciación de sus productos (lana, leche, carne).

Para finalizar, cabe decir que estamos por una mayor protección de la Administración en este subsector, por la introducción de capital y tecnología, mejorando asimismo la infraestructura social y económica en el campo, como por un mayor perfeccionamiento de los transportes y la red viaria en general en el mismo.